DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 26 de Julio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.909

DE NUESTRA COLABORACION

Padres e hijos

Es muy frecuente que padres, y sobre todo madres por todos conceptos buenos, se lamenten de las inclinaciones que notan en sus hijos y de los muchos disgustos que les causan, con aficiones e inclinaciones que no saben atribuir dónde pueden haberlas adquirido.

Pero este matrimonio que se sorprende del modo de ser e inclinaciones que notan en sus hijos, varones o hembras, no recuerdan que, aunque con el noble fin de dedicarse al trabajo más horas y aumentar los salarios semanales, dejaban a sus hijos abandonados a las enseñanzas de la calle o a los cuidados de alguna vecina, que muchas veces resulta peor que el abandono en medio del arroyo.

Si siempre, aún por el estímulo de las ganancias obtenidas con el trabajo, es censurable el abandono de los niños a la mala escuela de la calle o el confiarlos a personas de las que no se ha procurado averiguar sus costumbres, es lógico que es más censurable, que es criminal, cuando dicho abandono obedece únicamente al deseo de buscar la comodidad, procurando ciertas madres ahuyentar a los hijos de sus casas por las molestias que con sus gritos y juegos o impertinencias pueden causar.

Los padres, tanto como el deber de alimentar a sus hijos, tienen el de procurar su educación moral, además y más que su instrucción, y por tanto, cuando no están en edad de mandarlos a la escuela o cuando a ella concurren, en las horas que están en la casa deben los padres, o al menos la madre, procurar estar en su compañía, para evitar que sea la calle el refugio de los hijos que en la casa no hallan el calor de la familia u otras casas, en donde, sobre todo las hembras, buscarán pasar un rato mientras esperan a su madre, casas en las que no se sabe lo qué van a ver o a oir.

La mayor parte, por no decir todos los niños que vemos en la calle, que no obedecen a nadie, que sólo gozan molestando o causando daños a tiendas o transeientes, que blasfeman continuamente, son más adelante la carne de las cárceles. Son buenos, o lo hubieran sido, si sus padres hubiesen cumplido su obligación como padres, si aquella patria potestad que para ciertos casos saben invocar, la hubieran ejercido en sus obligaciones, como pretenden ejercerla en sus derechos.

El niño abandonado por sus padres, en cuanto a la educación se refiere, pierde el cariño a los mismos, y a consecuencia de ello y de los vicios que adquiere llegan los padres más tarde a aborrecerlo, y, sin embargo, aquel niño así aborrecido, al que vemos sucio, lleno de lodo, que blasfema, que comete toda clase de fechorías y hasta roba, pudo ser muy bueno, por tener los mejores sentimientos, y ha sido lo que es únicamente por culpa de sus padres.

Diariamente se observa lo dicho en la obra que realiza la institución de protección a la infancia, que debiera tener representación en todas las poblaciones, así como hoy sólo la tiene en las capitales.

Ciertos niños recogidos en la calle o llevados a la institución por los mismos padres, que se creen que sus hijos tienen instintos más semejantes a las fieras que a los hombres, cambian en cuanto reciben la influencia del medio en que viven, medio que desconocían en absoluto.

Al encontrarse el niño con gentes que le miran con cariño, que si le reprenden lo hacen cariñosamente y haciéndole ver que es por su bien, que le enseñan a trabajar, que el trabajo no es fuente de sufrimientos, sino base del bienestar, que en el mundo se puede disfrutar y se disfruta más haciendo cosas buenas y sin causar mal a nadie, y haciéndole comprender que puede llegar a ser tan feliz como otros lo son con su trabajo, cambia el niño de modo de pensar y de modo de ser, llegando al poco tiempo a adquirir unos hábitos y un comportamiento que llegan a sorprender a sus mismos padres.

No se explican ciertos padres como en las escuelas, en ciertos asilos, y en la institución de la Protección a la infancia lógranse éxitos en la educación de los niños, y, sin embargo, en la mayoría de los casos no hay éxito alguno; hay unicamente que, lejos de abandonar al niño, como sus padres le abandonaron, se le atiende, se le acaricia y se dirije oportunamente su inteligencia y voluntad.

Si los padres cumplieran sus obligaciones para con sus hijos, no veríamos tantos niños sucios y mal educados en las calles, ni tantos jóvenes en las cárceles.

CUALQUIERA.

Tortosa, Julio 1918.

Las matrículas de enseñanza

La «Gaceta» publica un Real Decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.° Cuando los alumnos soliciten matrícula en los centros de enseñanza dependiente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con objeto de cursar estudios sin efectos académicos, deberán hacer constar en aquéllas el carácter especial con que se les concede.

Asimismo se hará constar esta particularidad en las papeletas de exámen que se les expidan y también en las actas de los tribunales ante los que prueben su suficencia.

Artículo 2.° Para que los alumnos que hubieren aprobado una asignatura, cuando se matriculen sin efectos académicos, puedan convalidar los estudios hechos en tal forma, será necesario que, previo pago de los derechos correspondientes, se sometan a nuevo exámen con sujeción extricta al orden establecido en el plan de estudios de que se trate en cuanto a las asignaturas en que haya de observarse prelación.

Artículo 3.° Quedan en lo sucesivo terminantemente prohibidas las concesiones particulares que se aparten de los preceptos establecidos en el presente decreto.

Si alguna se otorga por el procedimiento que no sea la revocación expresa del presente decreto, los Claustros académicos podrán acudir al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, haciéndole observar el caso de que se trate, y exponiendo en relación al mismo la eficacia académica de los estudios realizados fuera de sus preceptos.

Dado en Palacio, a 20 de Julio de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Santiago Alba.*

Comisión de Fiestas
de Ntra. Sra. de la Cinta

RECAUDACION

	PESETAS
Suma anterior	529'90
D. Tomás Sánchez	15
Sra. Vda. de Margenat	50
D. Antonio Fatsini	2
» Francisco Curto	25
» José Barreno	15
» Ramón Albacar	15
D.ª Concepción Favá	2
D. Pedro Porres	10
» José Lupi	35
Sres. Algueró y Atoche	15
Vda. de J. Delsors	25
D. Damián Raga	5
» Juan Domingo	2
» José Colomé	2
» Manuel Canalda	2
» Agustín Pitarch	2
» Juan Homedes	0'50
» Ramón Febrer	2
» José Gimeno	5
» Ramón Ripoll	20
» Daniel Nivera	15
Vda. de J. Beneito	10
Vda. de Francisco Prieto	5
Hros. de Massaguer	15
D. Bernardo Vergés	10
» Manuel Martí	25
» Pascual Subirats	5
» Gerardo Vergés	5
D.ª Cinta Salaet	1
» Carmen Rovira	2
Total	872'40

El Tesorero, JOAQUIN PRADES.

(*Continuará*).

Teatro del Balneario

Teníamos por descontado, que los sábados y vísperas de fiestas eran los más fijos para la taquilla de los teatros; pero el Sr. Casals, práctico y ducho en el negocio, ha conseguido llenar en dichos días el coliseo de

verano y ha obtenido este resultado por medio de dramas como el de anteanoche, «El juez Marcos Smit o El robo de los diamantes», que es de lo más tremendo y emocionante que se puede dar. Es el conflicto o la lucha entre el deber de un juez y el amor fraternal. El objetivo de llenar el teatro es laudable, pero ¿se hubiera conseguido lo mismo con «Las joyas de la Roser»? Educar deleitando debe ser la misión del teatro, y no se educa ni deleita con el horror.

La representación fué, como siempre, acertada y discreta. Casals, un juez severo y digno, hasta ser inhumano. Furguet, un *Guillermo* autopítico, repulsivo y malvado; Aróstegui, un *Renato* justo y atinado; Espinosa, un judío muy *honrado* a su manera; Calvo, un inspector de policía, como de costumbre concienzudo y detallista; Marta Cazorla, una *Marta* admirable; Paquita Roca, una *Margarita* exquisita y enamorada, y el Sr. Pigrau, un *Doctor* perfecto; todos muy bien.

Las decoraciones soberbias. La terraza deliciosa.

Anoche fué una compensación que deleitó a las personas de buen gusto. «La Mare», joya de Santiago Rusiñol, fué interpretada con verdadero *amore* y fué aplaudida por el público que llenaba el teatro.

Marta Cazorla hizo una creación de la protagonists. Con su sentimiento, con su arte, exteriorizó como ella sabe hacerlo, el drama de una madre, y el público premió con aplausos repetidos su alma de madre y de artista. Paquita Roca hizo un modelo, lijera, frívola, elegante, insuperable. María Valentí dió vida a un *Baylet* delicioso, juguetón, travieso, que recordaba al *manchaire* del otro día y que fué más aplaudido, si cabe. Los señores Casals, Furguet, Aróstegui, Espinosa, Calvo, Serrahima y Espinosa (H.) secundaron admirablemente al sexo bello y contribuyeron a uno de los más brillantes éxitos de la Compañía. Todos fueron aplaudidos con justicia.

Para el sábado próximo «La Reina mártir o María Antonieta».

NOTICIAS

Aviso importante

Prometimos tiempo atrás que, a pesar de la carestía del papel y demás ingredientes que se necesitan para la confección del DIARIO DE TORTOSA, no se aumentaría el precio de la suscrición ni se disminuiría el tamaño del mismo.

Desde la fecha en que hicimos tal promesa ha ido en progresión ascendente el precio de dichas materias, por cuyo motivo, si bien la mantenemos todavía por lo que afecta a los abonados hasta la fecha, no la sostenemos para los que hayan de venir de fuera de la localidad, pues desde 1.° del próximo Agosto todos cuantos se suscriban satisfarán, por anticipado, *cuatro pesetas* por trimestre, o sea, aproximadamente, el importe de lo que cuesta actualmente el papel.

Para los del casco de Tortosa, repetimos, regirá el mismo precio de *una peseta* al mes, así como para los de fuera suscritos antes de la indicada fecha de 1.° Agosto.

Con respecto a los números sueltos, éstos se facilitarán únicamente a 10 céntimos el ejemplar.

EL ADMINISTRADOR.

Como la Compañía de los ferro-carriles del Norte no ha concedido este año billetes reducidos de ida y vuelta a Ampolla, son en número mucho menor que los anteriores los que se trasladan diariamente a aquellas playas, y ayer, festividad de San Jaime, que es un día tradicional para pasarlo en aquel barrio marítimo, fué escasa la gente que marchó, cuando en los pasados años los trenes iban abarrotados de pasajeros.

La labor republicana

Corridas de vaquillas.-Hundimiento de un tablado en Enveija.-Varias víctimas.

Sucedió lo que tenía que suceder.

Ayer, autorizados por la Alcaldía republicana que nos rige, celebráronse en Enveija corridas de vaquillas en una plaza formada con carros y tablados.

Uno de ellos capaz para 300 personas, construído por un tal Picholí, y con objeto de sacar producto del mismo, pues hacía pagar 30 céntimos por persona, a consecuencia del exceso de peso y la mala construcción del mismo, hundióse estando lleno de gente, armándose con tal motivo la consiguiente consternación de ayes y gritos de las víctimas.

Varias personas que presenciaron el hecho acudieron en auxilio de las que se quejaban, sacando de entre aquel montón de carne humana algunas que estaban sin sentido.

Del suceso resultaron, según nos ha comunicado esta mañana un individuo que acompañaba a una mujer gravemente herida a la clínica del Dr. D. Primitivo Sabaté, más de 30 heridos, dos o tres de ellos gravemente, pues se desconfía de salvarles la vida.

Ya ven, pues, esos mequetrefes republicanos que nos desgobiernan y que tantas campañas han hecho contra las corridas de vaquillas, gastando toda la hidrofobia imaginable contra los monárquicos porque las autorizaban, mejor dicho, porque las autorizaba el Gobernador civil. Ahora son ellos los que, aún prescindiendo de este requisito, las autorizan, y ¿para qué? para que de este modo el contribuyente no se acuerde de los tragos amargos que pasa cuando le desbalijan cobrándole esa multitud de repartos y arbitrios en que jamás había soñado.

Dejamos para otro día el hacer otras consideraciones sobre el particular.

Anteayer, a las siete de la tarde, en la calle de la Ciudad, el carro de riego del Ayuntamiento arrolló, dejándolo cadáver, al niño de unos dos años y medio de edad, llamado Eduardo Sancho Durán, que estaba sentado en el bordillo de la acera.

Como el conductor, Ramón Cid Forés, iba montado en el carro y además éste marchaba en dirección opuesta a la que disponen las Ordenanzas Municipales, produjo aún mayor indignación en el público, que en gran número se congregó frente la farmacia de D. Pio Isuar, a donde fué conducido el cuerpecito del infortunado niño.

El Juez municipal que regenta el Juzgado de primera instancia, don José Vaquer, con el oficial habilitado D. Leonardo Sanz, el médico forense D. José M.ª Piñana y el alguacil don Matías Cairat, se personaron en el lugar del hecho, procediendo a la instrucción del sumario.

Sentimos la desgracia y a los padres y demás familia del niño muerto les acompañamos en el dolor producido por tan infortunado accidente.

Muchísimas han sido las personas que han tributado esta mañana testimonio de piedad y afecto a las distinguidas familias Fábregues-Segarra, asistiendo a las misas en sufragio de la virtuosísima D.ª Magdalena, en Roquetas, mayormente en las dos últimas a toda orquesta.

Reiteramos nuestro sincero pésame.

R. I. P.

Nuestro querido amigo D. Ramón Vergés Pauli ha sido nombrado representante de unos importantes astilleros que se dedican a la construcción de barcos de madera, pudiendo construir veleros de 300 a 500 toneladas en el reducido período de cuatro meses.

Ayer, cerca de las once de la mañana, en el barrio marítimo de Ampolla y sitio conocido por Plaza del Pozo, hubo una fuerte contienda que degeneró en riña, saliendo a relucir varios cuchillos.

Empezó ésta entre jóvenes, luego mezcláronse algunos hombres de edad, causando un gran escándalo entre los gritos de los contendientes y de las mujeres.

Una pareja de la Guardia civil que se encontraba en aquel lugar empezó a culatazos, separando a los luchadores.

De la contienda salió herido en una mano, de arma blanca, un tal «Morrongo».

En Tarragona se reunió anteayer el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, celebrando su segunda sesión y facilitándose la siguiente nota:

«El Consejo se ha reunido en la Diputación de Tarragona, juntamente con la casi totalidad de los diputados de la provincia (excepto Contijoch y Canivell).

Abierta la sesión, el Presidente de la Diputación de Tarragona da, con frases de afecto y cortesía, la bienvenida al Consejo, congratulándose de que fuese Tarragona la primera ciudad de Cataluña donde tenía lugar una reunión extraordinaria del Consejo.

Le contestó el Sr. Presidente de la Mancomunidad, haciendo constar de nuevo la gratitud que sentía hácia el Sr. Lloret, a los diputados y a la ciudad que con tanta solicitud habían acogido la presidencia del Consejo.

El Sr. President dió cuenta de los propósitos del Conejo para la formación del próximo presupuesto en su sección de ingreso. Sus manifestaciones merecieron la aprobación de los diputados. Seguidamente el señor Presidente volvió a hacer uso de la palabra para exponer las líneas generales de la conducta a seguir para la depuración del plan de obras públicas de la Mancomunidad y para la presentación de proposiciones en los próximos concursos de subvenciones y anticipos convocados por el Estado para el día 31 del mes próximo.

Asimismo los diputados mostraron su conformidad acerca de los buenos propósitos del Consejo.

Terminó el acto con breves palabras del presidente, felicitándose de la cordialidad que había reinado.»

Los que asisten a las funciones del Balneario agradecerían al Sr. Alcalde que ordenara a los dependientes de su autoridad que, siquiera el rato breve que dura el tránsito del público por las calles de Santa Ana y Santiago, se abstuvieran los serenos de ocupar las aceras tomando el fresco e impidiendo el paso de los transeuntes.

Ayer por la mañana, a la salida del sifón del canal de la izquierda del Ebro que atraviesa el barranco *dels Estrets*, apareció el cadáver del jóven Amado Fontanet Fontanet, natural de Alfara, que el viernes pereció ahogado al ir a tomar el baño con otros compañeros.

El Juzgado de instrucción se personó en aquel lugar, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Pasado mañana, domingo, en la capilla del Palacio Episcopal, el excelentísimo Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación.

El firmamento estuvo ayer durante toda la mañana y buena parte de la tarde semicubierto, no siendo por este motivo tan calurosa como en los anteriores días la temperatura.

Le ha sido concedida una licencia de treinta días al Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Luis Tallada.

Acerca el modo como ordena el pago de giros postales la Administración de Correos de la provincia hay en esta ciudad

Sucede que todos los sábados el jefe de Correos de esta ciudad remite a Tarragona lo sobrante de las cantidades impuestas, quedándose solo 500 pesetas como depósito.

Pero ha llegado el domingo y el lunes y se han tenido que pagar varios giros telegráficos y no telegráficos, y esta Administración, porque a la de Tarragona así le place llevarse el dinero, dejando tan insignificante cantidad en depósito, no ha podido pagar el importe ni de los telegráficos ni de los demás que se han ido acumulando que importan varios miles de pesetas.

Ante tal conducta, consignamos nuestra más enérgica protesta.

Esta mañana, al descender del carro en que iba una mujer, para sujetar al mulo a fin de que no se asustara del ruido producido por un auto que bajaba por la rampa del puente, ha tenido la mala fortuna de caerse, pasándole el carro por encima de una pierna e infiriéndole varias heridas.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta ciudad con el objeto de pasar unos días con su familia nuestro querido amigo y paisano D. Arturo Alemany, rico fabricante de Buenos Aires que reside hace algún tiempo en la Ciudad Condal.

Deseámosle grata estancia en ésta su ciudad natal, donde tanto se le estima y considera.

— En Utrera (Sevilla), en donde reside nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Tallada Cachot, su distinguida esposa D.ª Primitiva Cuellar ha dado a luz una hermosa niña que ha sido bautizada con el nombre de María de la Cinta.

Felicitamos a los jóvenes esposos que han visto alegrar su hogar y deseamos a la recién nacida muchas dichas en su vida.

— Con objeto de pasar la temporada veraniega en Ampolla, han salido hácia aquel barrio marítimo nuestro particular amigo D. Juan Ribás y su distinguida señora D.ª Pepita Jové.

— Llegaron anteayer de Elda (Alicante) nuestro querido amigo don Francisco Beltrán y su apreciable esposa D.ª Josefina Martí.

— Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo D. José M.ª de Salvador y su hijo que han llegado de Arnes.

— Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el simpático jóven D. Sebastián Forment, hijo de D. Juan, también muy apreciado amigo nuestro, dueño del acreditado centro de anuncios de la Ciudad Condal que lleva el título de «Forment».

Deseámosle feliz estancia en esta ciudad.

— El capitán del batallón de Luchana que guarnece esta plaza nuestro querido amigo D. José Miralles, ha sido destinado a mandar el grupo de ametralladoras del propio regimiento de guarnición en Tarragona.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquin Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Observatorio del Ebro

Día 26 de Julio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 28°3; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 20°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'2 mm. y a las 7 de hoy 763'9 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo casi cubierto y aspecto lluvioso. Por la tarde cae finísima llovizna varias veces; al anochecer truenos lejanos y relámpagos del SE. al SW.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Pantaleón, mr.; Hermolao, presbítero y mártir, y Santa Juliana, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la octava de San Jaime, rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 y 1|2 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8.

De la guerra europea

Comunicado oficial

Nauen.—Los aviadores navales de Flandes al mando del teniente naval Sachnberg derribaron en las últimas semanas 24 aviones, consiguiendo así su centésima victoria desde la creación de este Cuerpo naval el 31 de Abril de 1917. El teniente Sachnberg derribó sus 16 y 17 adversarios y el teniente de la reserva Ostekarmp su 16. Asimismo participan en estos éxitos el vice-jefe de la aviación Heinrich y el piloto Zenses.

Fusilamiento

París.—Los tenientes Calamaras y Hadlopoulos, condenados a muerte en Consejo de guerra, han sido ejecutados.

Hazañas de un submarino

Nauen.—Uno de los cruceros submarinos alemanes, bajo el mando del capitán de corbeta von Nostiz Jaenkendorff, hundió 15 vapores y 12 veleros, con un total de 61.000 toneladas. Entre los buques hundidos se encontraba el transporte armado inglés «Dwinsk», de 8.173 toneladas.

Vapor yanqui torpedeado

París.—«Le Matín» publica un despacho de Nueva York, según el cual el Almirantazgo anuncia el torpedeamiento en la zona de guerra de un vapor americano del servicio de aprovisionamientos del ejército de ultramar. Faltan 10 oficiales y marineros.

Transporte hundido

Londres.—El transporte «Baruga», antiguo vapor alemán que iba a Australia con soldados declarados inútiles, fué hundido por un submarino el día 15.

Se salvaron cuantos iban a bordo.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

---

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos

Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOCIEDAD COLECTIVA DE

POMPAS FÚNEBRES

LA ASIÁTICA

CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA

SUCURSAL - TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. **Servicio permanente**

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



